Quito, 14 de Marzo 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A.

Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A. me permito presentar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013:

REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A. se constituyó el 24 de Mayo del 2011, cuya actividad económica es la administración del restaurant Casa 1028.

La actividad económica desarrollada en este período arroja una pérdida neta de US\$37.915,62 lo cual es el resultado de los costos y gastos operativos y administrativos de la Compañía sobre todo de los gastos de difusión y publicidad del proyecto así como de la adecuación del móvil restaurante. Como se puede observar la pérdida es menor en relación a la que se obtuvo en el año 2012, esto se debe a que Casa 1028 ya es una restaurante conocido y ha incrementado sus ventas en el año 2013.

Durante este período económico como es propio de una empresa nueva y que se encontró en etapa de difusión se presentaron etapas de iliquidez y para cumplir con los compromisos de desembolso de dinero se recurrió al endeudamiento con compañías relacionadas. Es de vital importancia resaltar que el sector turístico aun es un diamante en bruto en el Ecuador, por lo que creemos que las dificultades encontradas en la puesta en marcha de esta innovadora empresa, son las esperadas.

Es importante mencionar que he cumplido con el objetivo al cual me comprometí cuando asumí el reto de gerenciar a la Compañía durante el año 2013, pues me siento satisfecho con la gestión realizada en la que cada miembro de la Compañía ha puesto un grano de arena.

Durante el nuevo ejercicio económico correspondiendo a la confianza depositada en mí para administrar la Compañía, me comprometo nuevamente a agotar todos los esfuerzos para generar recursos que permitan que este año se logre un importante crecimiento de REPCASPICARA S.A.

Atentamente,

Mg. Francisco Rodas GERENTE GENERAL REPCASPICARA S.A.